



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES CONCEJALÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, HOSTELERÍA Y MERCADO

### ANEXO I FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO:		
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO:		
ACTIVIDAD EN LA TIENDA: (JUEGOS, PINTACARAS, ...)		
DNI:	CIF:	
DIRECCIÓN:		
TELÉFONO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA DE SOLICITUD: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

Mediante esta firma se autoriza al Ayuntamiento de Castro-Urdiales a gestionar la participación del titular del establecimiento en el evento de la Noche en Blanco 2025.

#### AVISO LEGAL: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES : Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales

RESPONSABLE	FINALIDAD	CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN	DESTINATARIOS
Ayuntamiento de Castro-Urdiales. Contacto del Delegado de Protección de datos : <i>correo electrónico</i> d p d @ c a s t r o - u r d i a l e s . n e t	Tramitar la solicitud de participación en el evento de la Noche en Blanco 2025".	El tiempo necesario para resolver el procedimiento.	Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común del Sector Público. Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.	No está prevista la comunicación de Datos.

Puede ejercer sus derechos o presentar una reclamación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, en la oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, o por cualquier medio legalmente establecido. También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.